

SESION ORDINARIA N°19/18.-

DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA CON FECHA
MIERCOLES 04 DE JULIO 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16:00 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de las Sras. y Sres., Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisternas, don Danilo Arancibia Brante, don Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Don José Grbic Bernal y don Boris Leiva Núñez, como Ministro de Fe, participa el Sr. Secretario Municipal, Asistente Social don Luis Basaul Craviolatti, el Director de Unidad de Control, Contador Auditor, don Rodrigo Arellano León, participan además en esta sesión; Sr. Director Liceo Darío Salas don Walter Arancibia Brante, don Segundo Chaparro Jiménez, la Señorita Lorena Iglesias Boisier, Directora de Cesfam, Sr. Encargado de Rentas don Elías León Farías, Director de Educación Municipal don Rosalindo González Santibáñez, se da comienzo a la sesión teniendo la siguiente tabla:

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Comisión Educación - Liceo Darío Salas.
- 4.- Patentes de Alcoholes.
- 5.- Bases concurso Director Cesfam.
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Santa María, da por abierta la presente sesión Ordinaria, indicando la tabla para hoy procediéndose a dar lectura al Acta N°18.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR, N°18 DE FECHA 21/06/2018.

Habiéndose dado lectura al Acta anterior, Sr. Alcalde consulta a Señores Concejales si tienen alguna observación, acotación o sugerencia al acta, no teniendo observaciones se da por aprobada el acta.

2.- INFORMACIONES.

Sr. Alcalde se refiere a que ha llovido bastante y la comuna ha resistido, se ha realizado harta educación al respecto, pero las emergencias igual suceden, comentando a los señores concejales, que lo que ha sucedido hasta el momento son caída de árboles.

Sr. Leiva indica que quiere hacer entrega de información de la Capacitación que él asistió todo el material digitalizado para enviárselos.

Sr. Alcalde informa que Jacqueline, secretaria de Alcaldía y de Actas concejo, se integró a trabajar desde el lunes y hoy no se encuentra porque tenía control médico.

Sr. Alcalde agradece a todos los señores concejales que acompañaron a la familia Arellano por la pérdida de Mauricio Arellano León Q.E.P.D.

Sr. Alcalde informa que la señorita Marybel, ya está en su casa mucho mejor, su bebida esta en Santiago, pero bien.

Sr. Alcalde informa que se realizó la inauguración de Sede Los Robles, respecto a esto Sra. Cristina informa que el día de la inauguración, les llevo invitación que era a las 19 hrs., y posteriormente les llevo whatsApp que era a las 19:30 horas, por la cual llegaron atrasados, sintiéndose muy mal por esto.

Sr. Alcalde hace aclaración que la invitación indicaba que era a las 17 hrs., lo de bomberos y los Robles estaba planificado para las 19 hrs., el en sesión anterior lo dijo que la inauguración de los Robles estaba programada para las 19 hrs.

Sr. Alcalde, informa que ayer asistió a reunión de Seguridad y hace entrega Folleto “Denuncia Seguro, donde aparece número de teléfono la cual se puede llamar el 6004000101, para alguna denuncia, explica ampliamente lo tratado en dicha reunión entre lo que se veía el tema de la droga, el robo en lugar habitado, ebriedad en la calle, etc.

Sr. Alcalde informa que:

-Día viernes 06/07/2018, a las 19:00 hrs., está la inauguración de la Multicancha y el área verde de Villa Los Olivos, siempre y cuando no llueva, viendo el tiempo, se toma la resolución de suspender la inauguración hasta nuevo aviso.

-Día jueves 05 tiene reunión en Valparaíso y en la tarde a partir de las 14:00 horas, está el Municipio en terreno.

-Día viernes 06 tiene reunión en Valparaíso con la Seremi de Vivienda, por el tema vivienda del Comité de Valle Verde.

-Día 07 del presente está el Bingo de la Unión Comunal de Juntas de vecinos.

-Día 10 Juramento a la Bandera, en Portillo.

-Día 16 Julio en la tarde presentación bicicletas y motos, en el frontis del Municipio se va a cerrar la calle.

Sra. Marisol informa reunión de Villa los Olivos, se hablaron varios temas y los vecinos no quedaron conforme con la reunión que realizó don Eduardo León, se indicó que se tenía que cancelar 10 mil pesos por el asfalto, consultan si el proyecto tiene soleras, a esto requieren una reunión con el Alcalde, Sr. Alcalde responde que él va a agendar una reunión invitando a Vialidad para que explique técnicamente el proyecto, en cuanto al aporte es con el motivo de cancelar la maquinaria y el combustible.

Sra. Cristina, agrega que la gente se siente con derechos en llamar la atención a la autoridad, a situaciones que se están tratando de resolver, ya que las reglas no dependen del municipio dependen de otras cosas, lo que queda claro es que el proyecto se debe realizar, enfrentando cualquier problemática.

Sr. Director de Educación Municipal, don Rosalindo González Santibáñez, saluda a los presentes y hace entrega a cada uno documento, a esto Sr. Alcalde, indica que don Rosalindo está presente por recursos que se tienen para realizar trabajos en los establecimientos y la idea es aprovechar el tiempo de vacaciones de los alumnos, por lo que no hay tiempo de visitar ni hacer licitaciones, para comenzar lo antes posible, agregando que el Concejo tiene la facultad para autorizar el trato directo, menciona listado de obras, como :Control de palomas, cierre perimetral, cámara desgrasadora y dren, servicios higiénicos en diferentes establecimientos educacionales.

Sr. González, indica que la Superintendencia les otorgó 10 días de plazo hace 15 días atrás para arreglar los servicios higiénicos de la escuela Guillermo Bañados, lo que es imposible hacerlo, ya que una licitación requiere de varios días para hacerlo, por lo tanto la mejor opción es el trato directo, el tema de las palomas es un tema exigido por el IST y que afecta la salud de los alumnos y apoderados y de todas las personas que trabajan en el colegio, en el tema de las cámaras desgrasadoras hay observaciones del Servicio de Salud, Esval y de la Junaeb y hay que hacerlo o si no se incurriría en falta a la normativa, Las Cabras se dejara para otra oportunidad porque no alcanzan los recursos, pero afortunadamente es menor el efecto de palomas.

Sr. Ibacache, indica que vecino del colegio de las Cabras tiene animales que están cerca del recinto, lo que provoca moscas, malos olores y esto afecta la salud de las personas que están en el colegio, la idea es conversar con él, a esto Sr. Director de Educación indica que hay que proyectar con el Director del colegio y conversar con el vecino.

Sr. González, agrega respecto a las palomas, no es solamente colocar para evitar que se paren hay que hacer un tratamiento a la estructura, limpieza, anti corrosivo y pintura.

Con todos estos antecedentes los señores Concejales dan su **APROBACIÓN PARA QUE SE REALICE LA COMPRA DIRECTA, PARA EL TRABAJO A REALIZAR EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR EL SR. DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**, y con esto se retira de la sesión.

3.- COMISIÓN EDUCACIÓN - LICEO DARÍO SALAS.

Sra. Marisol indica que don José y ella son parte de la Comisión de Educación por lo cual solicitaron al Sr. Alcalde la presencia del Sr. Director que viniera a informar situación del liceo y de la carrera de minería.

Sr. Director Liceo Darío Salas don Walter Arancibia, indica que es importante que conozcan lo que se está haciendo y trabajando en el liceo, lo que se están realizando a nivel educativo dentro del establecimiento, dentro de su presentación agrega que el liceo Darío Salas viene educando desde el año 1905, se tiene una propuesta de hacer cambio de la insignia del establecimiento donde llevaría las iniciales LDS más el año de fundación del establecimiento, ya que esto muestra la trayectoria que tiene el colegio, este es un liceo técnico profesional que hoy está catalogado como un liceo industrial por la especialidad de minera, su misión es entregar una educación de calidad de equidad, desarrollar los valores preparar los alumnos como seres integrales, que se puedan insertar en la sociedad y vida laboral, continua su presentación ampliamente indicando que el liceo obtuvo excelencia académica en los periodos 2014, 2015, 2016 y 2017, también cuenta con Sello de Inglés y Certificación Microsoft Internacional, indica que se ha cambiado la temática de las clases, presentando video de alumnos hablando inglés, agrega que son el único colegio en la provincia con sello vocacional y laboral, muestra algunas actividades que los alumnos desarrollan junto a sus profesores en, administración, tecnología y la especialidad de minería, indica que desde el año 2017, tienen convenio con la minera TECK, quienes visitan a los alumnos de explotación minera, se refiere a algunas representaciones del liceo como son: la banda del liceo que ha dado muchos beneficios y satisfacciones, la cicletada comunal que ha tenido muy buena recepción en la comuna, cuenta de ex alumnos ubicados en diferentes lugares de trabajo, no siempre se van a rubro que se entrega también buscan otras expectativas, la cual vienen a visitar al liceo, otros continúan en la universidad, explica que a partir del año 2015 se abre las especialidades con mención eligiendo Administración con mención en logística y explotación minera, explica que los alumnos se llevan a terreno para que conozcan el campo laboral, cuentan con sus propios equipos, dentro del establecimiento como es el instrumento para perforar además de un compresor se está trabajando con la Universidad Aconcagua, bajada el cerro y camino Jahuelito, también realizan levantamientos de topografía, presenta la matrícula por años, indica estadística de alumnos titulados por año, alumnos estudiando estudios superiores y otros se colocan a trabajar y dejan de lado la práctica, menciona alumno contratado en Rancagua en El Teniente, ahora se va abrir otra en Antofagasta con la oportunidad de que los alumnos puedan acceder, visita del Sr. Seremi de Minería, se refiere a Jefe Recursos Humanos en Codelco quien les ha atendido muy bien, muestra resultados SIMCE, indica cuestionario que responden los apoderados, resultando bastante positivo respecto a la mirada y compromiso que tiene el apoderado con el trabajo que realiza el liceo, se refiere al clima de convivencia escolar, se refiere a alumnos Asperger que son alumnos literales, con ellos se hace un trabajo diferenciado y personalizado, se cuenta con programas de integración escolar efectivo y afectivo, termina indicando que son una familia liceana agradeciendo a los padres y apoderados por su confianza y compromiso con el establecimiento.

Sr. Grbic opina respecto a la presentación del sr. Director del liceo le parece muy bien la presentación muy completa, le felicita por la información entregada.

Sr. Ibacache, agradece la presentación excelente quedo muy claro, les felicita por todos los logros realizados.

Sra. Marisol agradece al director como Comisión de Educación junto con don José, la cual se entregó los resultados esperados felicitando y agradeciendo dicha presentación y todo lo que se está haciendo en bien de los alumnos.

Sr. Leiva, hace intervención indicando que debería estar presente el Director de Educación en este evento, dado que en una sesión anterior se presentaron resultados Simce y el dio su opinión respecto al liceo que tiene varias cosas positivas una de ellas que es autónomo ante la agencia de calidad, excelente resultado en Simce 4° básico no así en media, se veía que hacer para levantar el liceo, indicando que le gustaría que le invitaran a participar en una mesa tripartita de educación pública, para poder establecer cuáles pueden ser las estrategias que use el liceo para mejorar el tema de matrícula y un poco la percepción de los vecinos de la comuna que hoy se educan en este liceo, otro tema que se planteo es respecto a la carrera de explotación minera que no había tenido impacto en la comunidad aceptación de matrícula, lo otro es que no se tenía claro a la edad de ingreso de los alumnos egresados a la minería.

Sr. Director, se refiere a la mesa tripartita se está trabajando con la Comisión Futuro, indicando que la enseñanza media del liceo ha costado que repunte, interesaba mostrar lo que el liceo hace para que como Concejales informen a la comunidad, presenta agenda que se entrega a cada profesor la que contiene toda el calendario escolar, indicando hasta la fechas de las licenciaturas, Kinder 04/12/2018, 8° 05/12/2018, Titulación 12/12/2018, y la licenciatura de 4° Medio el día 20/11/2018.

Sra. Cristina agradece la presentación realizada y se refiere al puntaje que logran con los niños egresados y que efectivamente terminen su titulación, ya que este es un puntaje que se da al colegio, se refiere a la estadística entregada con respecto a los alumnos que terminan con todo hay que hacer un proceso para reencantar a los niños, entiende que la parte económica prima pero hay que buscar una alternativa para que los alumnos terminen su práctica, y una vez que comienzan a trabajar no se van a interesar en sacar sus títulos, le felicita por su agenda.

Sr. Director, indica que se está realizando gestión con el Ministerio Educación para rebajar las horas de practica actualmente son 650 hrs., se está aplicando un 15% por el rendimiento y se está viendo la posibilidad de rebajarlas a 450.

Sra. Marisol respecto a que los alumnos trabajan perforaciones, si se podría conseguir para el cerro de la entrada de Las Cabras, a esto sr. Alcalde agrega que si resulta se ve, sr. Director agrega que ellos no cuentan con los permisos para usar explosivos lo que la Universidad Aconcagua, si los tiene lo que se vería con ellos con esto se despiden de la sesión.

Sra. Cristina hace consulta sobre uno de los artículos de la ley municipal, específicamente las Atribuciones del Concejal, dice que para solicitar información de cualquiera comisión o tema se debe solicitar por escrito al Alcalde, se refiere al tema de educación, tema que le pareció muy bien bastante interesante, pero no se planteó en el Concejo, a esto Sr. Alcalde, responde que le informaron a él, pero leyendo la Ley Municipal, constata que es así.

4.- PATENTES DE ALCOHOLES.

Sr. Encargado de Rentas don Elías León Farías, saluda a los presentes, hace entrega documento de los Contribuyentes de Patentes de Alcohol, para renovación anual año 2018, la cual se retomara el tema en la próxima sesión y con esto se retira de la sesión el Sr. Encargado de Rentas.

5.- BASES CONCURSO DIRECTOR CESFAM.

Señorita Lorena Iglesias, saluda a los presentes e indica que esta acá para ver si tienen alguna observación o aclaración a las Bases del Concurso de Director.

Sr. Leiva indica que el consultó si era un concurso de alta dirección pública, respondiendo Srta. Lorena que no es un concurso de alta dirección pública, porque eso rige para la ley de

los servicios de salud, la ley 19.378, solo exige que sea publicado en un periódico en este caso ya se envió al diario El Trabajo y El Observador que tiene mayor circulación

Sra. Cristina tiene consulta en la parte de los antecedentes para postular si los certificados y post títulos, si se solicitan legalizados, en su opinión cree que es importante hacerlo, lo otro Según su punto de vista cuando la persona ingresa sus documentos en la oficina que se entregue un certificado de recepción de los documentos que acompaña, con fecha y hora de ingreso y lo último que tiene la duda que se habla que el puntaje máximo a obtener por postulante es de 100 puntos y el puntaje mínimo para poder ser considerado idóneo es de 70 puntos, y luego dice, las personas que obtenga menos o igual a 70 puntos no podrá ser nombrado director, esa es su observación.

Sr. Ibacache indica que respecto a lo que plantea la Sra. Cristina a lo mejor sería bueno solicitar en triplicado los documentos y recepcionarle la tercera con fecha hora y firma.

Sr. Alcalde agrega que la comisión queda compuesta por: Director Departamento Salud, un Concejal o representante del Concejo, un representante del Servicio de Salud San Felipe de Aconcagua, un representante de la Asociación de Funcionarios de Salud de Santa María.

Sr. Leiva indica que hizo las averiguaciones y este cargo se puede realizar como lo indicó la señorita Iglesias, dado que está bajo la ley administrativa del Servicio de Salud que establece que es un cargo de tipo de salud primaria, no de alta dirección pública, cree que los Concejales que integran la comisión de Salud son quienes deben participar, la cual terminado el concurso deben presentar al Concejo un informe en forma sobre el desarrollo del concurso, y lo otro que es que no se debe comunicar solo por medio de comunicación local, sino que también debe hacerse publicación nacional, esto por el tema de la transparencia y lo otro es revisar la redacción.

Señores Concejales, eligen al Concejal don José Grbic Bernal, como parte integrante de la Comisión Evaluadora para el concurso de director (a) Cesfam, aprobando las Bases del Concurso con las modificaciones realizadas por los señores Concejales y con esto se retira de la sesión la Srta. Lorena Iglesias Boisier.

Sr. Secretario municipal, hace entrega documento de Ordenanzas sobre el uso de chimeneas, ya que se le solicitó que se buscara información al respecto, trayendo experiencias de las municipalidades de La Cisterna y San Miguel.

Señores Concejales tratan el tema ampliamente respecto al tipo de leña que se usa, la medida de instalación de tubos en salamandra los que están bastante bajo provocando problemas a sus vecinos, sr. Alcalde agrega que el documento se deja para que lo revisen con la idea de generar una ordenanza, la Comisión se encargara de analizar y se tratará en la última sesión del Concejo día 18 de julio del presente mes.

Sr. Cristina, consulta si hay alguna posibilidad en forma urgente un proyecto de semáforo para calle Rodríguez esquina de Nicanor Parra, sr. Alcalde responde que se está trabajando proyectos de semáforos.

Sr. Ibacache, agrega que donde es más importante un semáforo en la salida de calle el cementerio Ignacio Carrera Pinto con Latorre, no hay visibilidad.

Sr. Arancibia, informa en que estuvo conversando con funcionario de investigaciones ve si se puede invitar al Concejo al subprefecto don Eduardo Silva, tienen una sección que está funcionando y ha dado muy buenos resultados en San Felipe, que se llama Micro tráfico cero, para que exponga y explique en que consiste, a esto Sr. Alcalde efectuará la invitación pertinente..

Sr. Leiva, solicita al Sr. Alcalde redactar carta al Sr. diputado don Daniel Verdessi Belemmi, ya que es miembro de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, para que él pueda gestionar una audiencia para que asista el Concejo o delegación para plantear el tema en la Comisión de Seguridad Pública, para exponer el tema de seguridad pública, señores Concejales agregan que hay que consultar con la Srta.



Camila Flores, en que trámite esta, ya que ella lo estaba gestionando o de lo contrario verlo con el Sr. Verdessi.

6.- ACUERDOS

55) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, APRUEBA LAS BASES PARA CONCURSO DE DIRECTOR (A) CESFAM PRESENTADAS POR LA SEÑORITA LORENA IGLESIAS BOISIER, ADEMÁS PARTICIPARA COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EL CONCEJAL DON JOSÉ GRBIC BERNAL.

56) EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD, ACUERDA QUE SE REALICE POR TRATO DIRECTO LA COMPRA DE TRABAJOS A REALIZAR EN LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMO SE INDICA:

| Ítem | Establecimiento | Monto |
|---|--|----------------|
| Control de Palomas | Liceo Darío Salas Escuela La Higuera Escuela Santa Filomena Escuela especial María Espínola | \$26.775.000.- |
| Cierre perimetral frontis | Escuela Santa Filomena | \$2.795.178.- |
| Cámara desgrasadora y dren | Escuela Julio tejedor | \$3.182.134.- |
| Dos cámaras desgrasadora y mejoramiento piso bodega alimentos | Liceo Darío Salas | \$4.955.539.- |
| Servicios Higiénicos | Escuela Guillermo Bañados. | \$1.660.151.- |

Sin otro punto a tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas.-